

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ORDEN de 14 de octubre de 1999, por la que se aprueba el programa de materias que habrá de regir para la convocatoria de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Estadística, de la Junta de Andalucía (B.2011).

La Disposición Adicional Tercera del Decreto 214/1997, de 23 de septiembre, por el que se establecen normas para el ingreso en Cuerpos y Especialidades de funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, por el sistema de oposición libre y para las convocatorias de promoción interna, establece que por Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia se procederá a la aprobación y publicación de los programas de materias para el ingreso.

Efectuados los trabajos previos, procede la aprobación y publicación del programa de materias como trámite previo para la realización de la correspondiente convocatoria de las pruebas selectivas.

En su virtud, y en uso de las facultades atribuidas a esta Consejería de Gobernación y Justicia por el Decreto 214/1997, de 23 de septiembre,

DISPONGO

Artículo único. Aprobar y publicar para general conocimiento el programa de materias que regirán en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de la Junta de Andalucía, opción Estadística, recogido en el Anexo de la presente Orden.

Disposición final única. La presente Orden entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de octubre de 1999

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación y Justicia

ANEXO

TEMARIO COMUN DE TODAS LAS OPCIONES DE LOS CUERPOS DE TECNICOS DE GRADO MEDIO

1. La Constitución española de 1978. Valores superiores y principios inspiradores. El Estado social y democrático de Derecho. Derechos y deberes fundamentales: Las libertades públicas. Garantías y restricciones. El procedimiento de reforma constitucional.

2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congreso de los Diputados y el Senado: Composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

3. Las Comunidades Autónomas. Fundamento constitucional. Los Estatutos de Autonomía. Delimitación de las funciones y competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las potestades legislativas de las Comunidades Autónomas. La Organización de las Comunidades Autónomas.

4. La Administración Local. Regulación constitucional. Tipología de los Entes Locales. Distribución de competencia entre el Estado y las Comunidades Autónomas sobre Admi-

nistración Local. La Ley de Bases de Régimen Local. La organización territorial de la Comunidad Autónoma andaluza.

5. El Municipio: Organización y competencias. El Consejo Andaluz de Municipios. La provincia: Organización y competencias. Las relaciones entre la Comunidad Autónoma andaluza y las Diputaciones Provinciales. El Consejo Andaluz de Provincia.

6. La Comunidad Autónoma de Andalucía: Antecedentes histórico-culturales. El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Proceso de elaboración, fundamento, estructura y contenido básico. Competencia de la Comunidad Autónoma. Reforma del Estatuto.

7. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía I. El sistema electoral de Andalucía. Derecho de sufragio y procedimiento electoral. El Parlamento de Andalucía. Composición, atribuciones y funcionamiento. La Administración de Justicia de Andalucía. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía.

8. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía II. El Presidente de la Junta de Andalucía. Elección, estatuto personal y atribuciones. Los Vicepresidentes. El Consejo de Gobierno. Composición, carácter, atribuciones y funcionamiento. Las Comisiones Delegadas y de Viceconsejeros. El Consejo Consultivo de Andalucía. Naturaleza, composición y funciones.

9. La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Principios informadores y organización general. Los Consejeros, Viceconsejeros, Directores Generales, Secretarios Generales Técnicos y órganos análogos. La Administración periférica de la Junta de Andalucía. La Administración Institucional de la Junta de Andalucía.

10. La Administración Pública: Concepto, caracteres y clasificación. La Administración y el Derecho. El principio de legalidad. Las potestades administrativas. La actividad discrecional de la Administración. El Derecho Administrativo: Concepto y contenido. Autonomía del Derecho Administrativo. Criterios de aplicación.

11. Fuentes del Derecho Administrativo: Concepto y clasificación. Jerarquía normativa. La Ley: Concepto y clases. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de Ley. El Reglamento: Concepto y clasificación. La potestad reglamentaria: Fundamentos y límites. La inderogabilidad singular de los reglamentos. Fuentes subsidiarias e indirectas del Derechos Administrativo.

12. Los órganos administrativos: Conceptos y clases. La competencias: Clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. La forma de los actos. La motivación, la notificación y la publicación. Régimen jurídico de los actos presuntos. Eficacia y validez de los actos administrativos. La revisión de oficio.

13. El procedimiento administrativo: Naturaleza y fines. El procedimiento administrativo común. Los principios generales del procedimiento administrativo. Abstención y recusación. Los interesados. Derechos de los ciudadanos en el procedimiento. Iniciación, ordenación e instrucción. Formas de terminación. Los procedimientos especiales: Consideraciones generales.

14. Los recursos administrativos: Conceptos, clases y principios generales de su regulación. Actos que agotan la vía administrativa. La resolución de los recursos. La «reformatio in peius». El recurso ordinario. El recurso extraordinario de revisión. La jurisdicción contencioso-administrativa: Concepto y naturaleza.

15. Los contratos de la Administración. Contratos administrativos y otros contratos de la Administración. Organos com-

petentes para su celebración. Incapacidad y prohibiciones. Invalidez de los contratos. Procedimientos y formas de adjudicación. Ejecución, modificación y extinción de los contratos.

16. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Competencias de la Junta de Andalucía. Procedimiento general y procedimiento abreviado. La responsabilidad de las autoridades y del personal. Responsabilidad de la Administración por acto de sus concesionarios y contratistas.

17. La expropiación forzosa. Naturaleza y justificación de la potestad expropiatoria. Competencias de la Junta de Andalucía. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Peculiaridades del procedimiento de urgencia. Procedimientos especiales. La reversión de los bienes objeto de la expropiación.

18. La Función Pública de la Junta de Andalucía: Concepto y regulación. La Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. La Ley 6/85, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía. El Registro General de Personal. Clases de personal al servicio de la Junta de Andalucía.

19. El personal funcionario. Procedimiento para la provisión de puestos adscritos a personal funcionario. Carrera y promoción profesional. Situación administrativa. Derecho y deberes. Régimen de incompatibilidades. El personal laboral: Normativa aplicable. El Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía: Estructura y contenido general.

20. La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos de las Comunidades Europeas. Las instituciones comunitarias. La representación de la Junta de Andalucía ante la Unión Europea. El Derecho Comunitario y sus distintos tipos de fuentes.

21. Las libertades básicas del sistema comunitario. Las principales políticas comunes con especial referencia a la política regional comunitaria. Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios. El Presupuesto de las Comunidades Europeas.

22. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Contenido y estructura. Los criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. El procedimiento general de ejecución del gasto público. El control de la actividad financiera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Tipos de control.

23. La financiación de las Comunidades Autónomas. Regulación constitucional y la LOFCA. La financiación condicionada y la financiación incondicionada de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La cesión de tributos a Andalucía. Fuentes propias de financiación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

24. Los sistemas informáticos: Conceptos, componentes y funcionamiento general. Tipos de arquitecturas. Niveles de arquitectura informática. Tendencias actuales de arquitectura informática para organizaciones complejas. Los procesos cooperativos y la arquitectura cliente-servidor. Referencia a la arquitectura de la Junta de Andalucía.

25. Los sistemas operativos. Los sistemas de gestión de bases de datos. Tipología de los sistemas de información. Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, sistemas de trabajo en grupo, sistemas de tratamiento, almacenamiento y archivo de documentos, sistemas para tratamientos estadísticos, sistemas inteligentes. Concreción de los sistemas adoptados por la Junta de Andalucía.

CUERPO DE TECNICOS DE GRADO MEDIO
OPCION: ESTADISTICA

TEMARIO ESPECIFICO

1. Función Estadística Pública. El secreto estadístico. Difusión y conservación de la información estadística. El Instituto Nacional de Estadística. Otros Servicios estadísticos de la Administración del Estado. El Consejo Superior de Esta-

dística. Relaciones entre Administraciones Públicas en materia estadística. Relaciones con las Comunidades Europeas y los Organismos Internacionales.

2. La actividad estadística pública en las Comunidades Autónomas. La Ley de Estadística de la C.A. andaluza. Planificación de la actividad estadística: Plan Estadístico de Andalucía. Los Programas Estadísticos Anuales. Organización estadística de la C.A. andaluza. El Instituto de Estadística de Andalucía. Unidades Estadísticas de las Consejerías. El Consejo Andaluz de Estadística. El Estatuto del Instituto de Estadística de Andalucía.

3. Estadística. Definición y evolución histórica. Estadística descriptiva. Población. Caracteres: Definición y clasificación. Escalas de medida.

4. Presentación de datos estadísticos. Agrupamiento y tabulaciones. Distribuciones de frecuencia. Representaciones gráficas de caracteres cualitativos y cuantitativos: Diagramas, histogramas, gráficos de sectores, pictogramas. Otros gráficos.

5. Medidas de centralización: Concepto. Medias: Tipos, propiedades y relación. Mediana y moda: Propiedades y cálculo. Percentiles.

6. Medidas de dispersión: Concepto. Medidas de dispersión absolutas y relativas: Recorridos, desviaciones, coeficientes de variación. Propiedades y cálculo de las mismas.

7. Momentos, medidas de asimetría, forma y concentración: Momentos respecto al origen y central. Asimetría. Curtosis. Curva de Lorenz. Índice de concentración de Gini: Determinan. Mediala.

8. Distribuciones de dos o más variables. Tablas. Distribuciones conjunta, marginal y condicionada. Independencia y dependencia funcional. Representaciones gráficas.

9. Ajuste de funciones y datos por el método de mínimos cuadrados. Ecuaciones fundamentales. Aproximación polinomial mínimo cuadrática. Sistemas ortonormales. Correlación.

10. Interpolación. Interpolación polinomial: Fórmula de Lagrange y otras expresiones del polinomio de interpolación. Estudio del error. Otros métodos de interpolación.

11. Estadística de dos atributos. Variables categóricas. Tablas de contingencia. Asociación e independencia. Medidas de asociación. Correlación por rangos: Coeficiente de Spearman.

12. Números índices. Índices simples. Propiedades. Índices compuestos. Distintas definiciones de índices compuestos, ventajas e inconvenientes de cada uno. Propiedades.

13. El índice de Producción Industrial de Andalucía. Otros índices compuestos en la estadística pública. Problemas asociados a la elaboración y renovación de índices. Deflación.

14. Series temporales. Componentes: Tendencia-ciclo, estacional y errática. Modelos. Representación, transformación y ajuste de series. Determinación de componentes.

15. Fenómenos aleatorios. Concepto de probabilidad. Axiomas. Propiedades. Independencia de sucesos. Teorema de Bayes.

16. Variables aleatorias: Concepto. Distribución de probabilidad y función de distribución. Propiedades. Distribuciones de variables aleatorias discretas. Funciones de distribución y probabilidad. Distribuciones de variables aleatorias continuas: Función de densidad. Propiedades.

17. Distribuciones unidimensionales. Esperanza matemática. Momentos. Varianza. Desigualdad de Tchebyshef. Función característica: Propiedades. Función generatriz. Cálculo de momentos.

18. Distribuciones discretas: Binomial, Poisson. Definición y propiedades. Relación entre ellas. Otras distribuciones discretas.

19. Distribuciones continuas. Distribución normal: Definición y propiedades. Aproximación de las distribuciones Binomial y de Poisson mediante la normal. Otras distribuciones.

20. Inferencia: Concepto. Población y muestra. Estadístico. Estadísticos muestrales. Distribución de estadísticos muestrales.

21. Estimación puntual de parámetros. Definición y propiedades de los estimadores. Métodos de obtención de los estimadores.

22. Estimación por intervalos de confianza. Métodos de construcción. Intervalos en poblaciones normales.

23. Contrastes de hipótesis: Conceptos. Tipos de errores. El enfoque de Newman y Pearson. Potencia de un test. Intervalos de confianza y contraste de hipótesis.

24. Inferencia no paramétrica. Contrastes relacionados con una y dos muestras. Métodos no paramétricos para la comparación de varias muestras. Muestras bivariantes. Datos categóricos.

25. Muestreo y censos en la estadística pública: Utilización. Población y muestra. Diseño y selección de la muestra. Errores asociados. Planificación y realización de la encuesta: Fases y contenidos. Depuración, imputación y plan de tabulación.

26. Muestreo aleatorio simple: Muestra, estimadores y errores del muestreo. Muestreo estratificado: Muestra, estimadores y errores.

27. Muestreo sistemático: Población y selección de la muestra. Estimadores y errores asociados. Muestreo por conglomerados: Muestra, estimadores y errores.

28. Principales operaciones estadísticas públicas realizadas mediante encuestas. Descripción y tipo de muestreo utilizado.

29. Estructura de población: El censo de población. Definición y objetivos. Principales características. Regulación legal. Los trabajos preliminares. El Padrón Municipal de Habitantes.

30. Dinámica de población: Las estadísticas del movimiento natural de la población. Los boletines estadísticos y su circuito. El caso de Andalucía. Variables. Las estadísticas de migraciones.

31. Medida de fenómenos demográficos. Stock y flujos. Representación: Diagrama de Lexis. Tasas y proporciones. Estructuras. Pirámides. Estandarización de tasas.

32. Fecundidad. Mortalidad. Migraciones. Situación de Andalucía: Fenómenos demográficos medidos en relación con otros ámbitos. Proyecciones de población. Tipos.

33. Las estadísticas económicas coyunturales de Andalucía. Construcción de un sistema de indicadores económicos.

34. Las estadísticas económicas estructurales de Andalucía. Estadísticas agrarias, industriales, de construcción y de los servicios.

35. Los directorios de actividad económica. Definición y objetivos. Contenido de los directorios. Análisis de las fuentes, creación y actualización.

36. Las estadísticas sociolaborales y sanitarias en Andalucía: Mercado de trabajo, siniestralidad laboral, convenios colectivos, conflictividad laboral, elecciones sindicales, sociedades y asociaciones laborales, estructura del sector sanitario, utilización y actividad en los centros sanitarios, situación sanitaria.

37. Las estadísticas educativas, de investigación y medioambientales en Andalucía: Mapa escolar y universitario, nivel educativo, investigación y desarrollo, innovación tecnológica en las empresas, recursos naturales, calidad ambiental, incendios forestales, espacios naturales protegidos, vigilancia y protección ambiental.

38. Estadísticas culturales y deportivas. Administraciones Públicas, bienestar social y calidad de vida en Andalucía: Bibliotecas. Archivos. Patrimonio cultural. Equipamientos deportivos. Confidencial Página 714/10/99 directorio de clubes y asociaciones deportivas, elecciones, directorio de entidades y servicios de acción social y servicios sociales, servicios sociales y acción social, condiciones de vida de las familias, vivienda.

39. El tratamiento automatizado de datos en el Sistema de Información Estadístico. Recogida y captura de datos: CAPI,

CATI y EDI. Productos específicos para la tabulación y el análisis estadístico.

40. La difusión estadística. Difusión electrónica e impresa. El Sistema de Información Municipal de Andalucía (SIMA).

RESOLUCION de 20 de octubre de 1999, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma.

Vacantes puestos de trabajo en esta Delegación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, de conformidad con el Decreto 151/1996, de 30 de abril, y en uso de la competencia atribuida a la Consejería de Gobernación y Justicia por el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y por la delegación de competencias efectuada por Orden de 14 de julio de 1999 (BOJA núm. 88, de 31 de julio de 1999),

DISPONGO

Artículo único. Convocar concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Objeto de la convocatoria.

Mediante la presente Resolución se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo actualmente vacantes en la Delegación del Gobierno en Jaén, que se relacionan en el Anexo I, y con los requisitos que para cada puesto se especifican de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo (en adelante RPT).

Segunda. Participantes.

1. Funcionarios de la Junta de Andalucía.

Podrán participar en el presente concurso todos aquellos funcionarios de carrera de los Cuerpos y especialidades de la Junta de Andalucía que se encuentren en situación de servicio activo, o en cualquiera de las situaciones administrativas declaradas por los órganos competentes de la Junta de Andalucía, y que reúnan los requisitos mínimos establecidos en la RPT a la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, con las siguientes excepciones:

a) Funcionarios que no lleven dos años con destino definitivo.

Estos funcionarios, sólo podrán concursar en el ámbito de su Consejería y Organismos Autónomos de ella dependientes con las excepciones previstas en la letra h) del presente apartado.

A efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, a los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo o especialidad por promoción interna o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de desempeño de dicho puesto.

Igualmente, a efectos de lo dispuesto en el primer párrafo, cuando a un funcionario, con ocasión de haber obtenido puesto en un concurso, se le hubiera diferido el cese en el puesto de origen, se computará el tiempo desde la resolución por la que se difiere el cese efectivo como desempeñado en el nuevo puesto.

b) Funcionarios en situación de suspensión firme.

Mientras perdure esta situación, estos funcionarios no podrán participar en convocatoria alguna. De haber finalizado aquélla, deberán acompañar documentación que así lo acredite.

c) Personal docente y sanitario de la Junta de Andalucía.